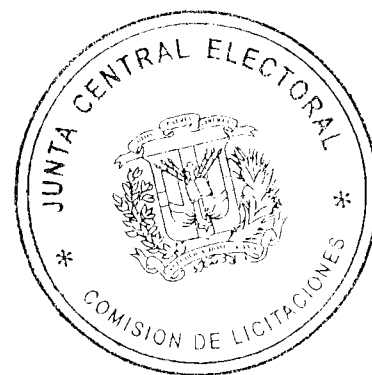




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 166-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las seis de la tarde (6:00 P.M.) del día once (11) del mes de noviembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2009-1957**, relativo a la compra de **200 TONERS 8543X**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 5 del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de toners 8543X para existencia en la Sección de Almacén.

VISTO: La copia del oficio No. 515 de fecha 16 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual le solicita, entre otras cosas, la compra de 200 toners 8543X, para reponer existencia y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-1744).

VISTO: La copia de la comunicación OCA No. 5634/09 de fecha 23 de octubre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de

Compras y Suministro, en el que le informa que en sesión de fecha 23 de octubre del 2009 (Acta No. 253/2009), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de material gastable para reponer existencia y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución. (El oficio original se encuentra, según nota de la División de Compras, en la Orden de Compras No.2009-1744).

VISTO: El requerimiento No. 2009-01837, de fecha 29 del mes de octubre del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-01957 cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 30 del mes de octubre del año 2009, a las empresas: **DIGITAL HOME, S. A., W.T. PAPELERIA, S. A., CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION, S. A. (CECOMSA), PRODACOM, S. A., SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), THE OFFICE WAREHOUSE, C. por A., OMEGA TECH, S. A. y JOCH DOMINICANA, C. por A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

DIGITAL HOME, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	Toner HP 8543X	9,310.00	1,862,000.00
	Subtotal		1,862,000.00
	Más 16 % ITBIS		297,920.00
	Total General		RD\$2,159,920.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

W.T. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	HPT8543X LJ 9040/9000 Original	9,380.00	1,876,000.00
	Subtotal		1,876,000.00
	Más 16 % ITBIS		300,160.00
	Total General		RD\$2,176,160.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 100% HP y W.T. Papelería, S. A.

CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION, S. A. (CECOMSA),
cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	Toner HP C8543X	9,410.57	1,882,113.75
	Subtotal		1,882,113.75
	Más 16 % ITBIS		301,138.20
	Total General		RD\$2,183,251.95

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 15 días laborables.
Garantía: Nuestros toners con 100% originales y certificados por el fabricante.

PRODACOM, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	ITBIS	Total
200	Toner HP 8543X	9,439.65	1,510.34	1,189,998.00
	Subtotal			1,887,930.00
	Más 16 % ITBIS			302,068.00
	Total General			RD\$2,189,998.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 15 días. Garantía: No indica.

SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	Toner Cartridge HP-Láser Jet C8543X Toners originales.	9,480.00	1,896,000.00
	Subtotal		1,896,000.00
	Más 16 % ITBIS		303,360.00
	Total General		RD\$2,199,360.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 10 días laborables.
Garantía: No indica.

THE OFFICE WAREHOUSE, C. por A., cotiza:

Cant.	Código Prod.	Descripción	Prec. Unit.	Total
200	HP-C8543X	Toner Laserjet 9000/9040/9050	4,016.00	1,945,000.00
		Subtotal		1,945,000.00
		Más 16 % ITBIS		311,200.00
		Total General		RD\$2,256,200.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: 20, con la Orden y 180 en 18 días calendario. Garantía: 100% HP Dominicana.

OMEGA TECH, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	ITBIS	Precio	Importe
200	Toner HP C8543X p/imp. HP 9050N	1,613.10	10,081.90	2,338,999.90
	Subtotal			2,016,379.25
	Más 16 % ITBIS			322,620.68
	Total General			RD\$2,338,999.93

Condiciones de pago: Crédito a 30 días después de puesta la Orden. Tiempo de entrega: 10 a 15 días después de puesta la Orden. Garantía: Estos toners son completamente originales y garantizados de fábrica.

JOCH DOMINICANA, C. por A.,

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
200	Toner HP 8543X Toner HP 8543X	10,838.80	2,167,760.00
	Subtotal		2,167,760.00
	Más 16 % ITBIS		346,841.60
	Total General		RD\$2,514,601.60

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica. Garantía: No indica.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por **DIGITAL HOME, S. A.**, la cual además cumple con el requerimiento y cuenta con la carta que le acredita como suplidor de la marca HP.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, presentada por **DIGITAL HOME, S. A.**, excede del máximo permitido por el umbral correspondiente para el procedimiento de Comparación de Precios que es de RD\$1,965,733.00.

CONSIDERANDO: Que el decreto 490-07 que reglamenta la ley 340-06 y la 449-06 que la modifica, establece en el Art. 44, lo siguiente:

“PARRAFO III.- Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección, la menor cotización obtenida supere el máximo permitido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al DIEZ POR CIENTO (10%)”.

CONSIDERANDO: Que la cotización presentada por **DIGITAL HOME, S. A.**, supera el umbral permitido para el procedimiento de Comparación de Precios en RD\$194,187.00, equivalente aproximadamente a un 9.88% que es un porcentaje que se encuentra dentro del rango permitido por la reglamentación de Compras y Contrataciones Públicas, para ser tratado bajo esa modalidad (Comparación de Precios).

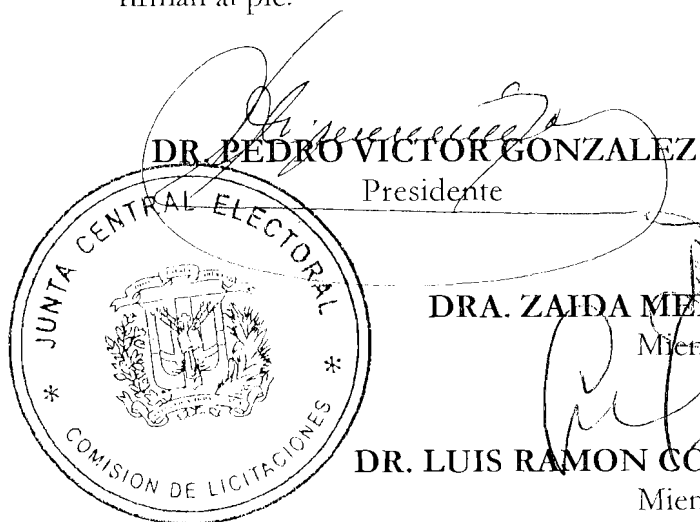
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **DIGITAL HOME, S. A.**, la adquisición **200 TONERS 8543X**, para reponer existencia de la Sección de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución, por un valor total de **Dos Millones Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$2,159,920.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las seis y treinta minutos de la tarde (6:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro ~~Secretario~~

DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro

DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro